

el caso de la segunda y sin sujeción a tipo alguno para el caso de la tercera; no admitiéndose en los remates posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

2. Que para tomar parte en la subasta deberán consignar en la cuenta de consignaciones del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 20% de los tipos que sirvan para cada subasta, y en la tercera una cantidad igual al 20% del tipo que sirvió para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3. Sólo el ejecutante podrá hacer posturas en calidad de ceder a un tercero.

4. El precio del remate deberá consignarse dentro de los ocho días siguientes a la aprobación del mismo.

5. Desde el anuncio de las subastas hasta su celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando resguardo de haber hecho la consignación del 20% en la cuenta de consignaciones del Juzgado.

6. Que los autos y títulos de propiedad suplidos por la certificación del Registro se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

7. Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

8. El acto del remate será presidido por el Secretario.

La celebración de las subastas se anunciará con antelación de veinte días mediante la publicación de Edictos en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado.

Notifíquese la presente Resolución a los demandados en el domicilio que consta en autos.

Los bienes que se subastan son de la descripción siguiente:

- Vivienda unifamiliar situada en C/ Palacio Valdés, 1 (Residencial Ada, 3), barrio Cortijo de las Mazas, de Málaga, que figura inscrita como finca núm. 6.750 B en el Registro de la Propiedad núm. 3, de Málaga (Ayuntamiento de Santo Domingo), al tomo 694, folio 136 y libro 600.

Contra esta Resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado.

Lo que así se propone y firma, doy fe.

Conforme, El Magistrado-Juez, El Secretario.

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada en caso de no poder hacerse conforme determina la Ley de Enjuiciamiento Civil. Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Andalucía, expido el presente en Madrid, a dos de junio de dos mil.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 14 de junio de 2000, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación ordinaria de servicio mediante concurso abierto que se cita. (PD. 1740/2000).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente servicio:

- Título: Servicio de limpieza de las dependencias de la Delegación Provincial.
- Presupuesto máximo: Cuatro millones (4.000.000 de ptas. ó 24.040,48 euros).
- Plazo de ejecución: 12 meses.
- Fianza provisional: 80.000 ptas. o 480,81 euros (2% del presupuesto máximo).
- Tramitación: Ordinaria.
- Clasificación: No se requiere.
- Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, cuadro resumen y demás documentación podrán retirarse en la Secretaría General, Paseo de la Estación, núm. 19, primera planta, de Jaén, durante los días laborables, desde las diez a las catorce horas, dentro del plazo de presentación de proposiciones.
- Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día siguiente al que se cumplan los 26

días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.

- Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en calle Cronista González López, s/n, planta baja, de Jaén, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

También se podrán presentar a través de telefax en el núm. 953/01.32.67, y siempre antes de que concluya el plazo de presentación de ofertas.

Transcurridos no obstante 5 días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

- Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Documentos exigidos: Los indicados en el epígrafe 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Examen de la documentación y apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce

horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Jaén, sita en Paseo de la Estación, núm. 19, planta baja.

- Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso, se procederá al oportuno prorrateo.

Jaén, 14 de junio de 2000.- El Delegado, Fernando Calahorra Téllez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 9 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita. (SH 9/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SH 9/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de fotocopiadoras, fax y otro material de reprografía y pequeño mobiliario homologado.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Negociado, sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cinco millones doscientas sesenta y cuatro mil ochocientas cuarenta y tres pesetas (5.264.843 ptas.) (31.642,34 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de junio de 2000.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cinco millones doscientas sesenta y cuatro mil ochocientas cuarenta y tres pesetas (5.264.843 ptas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 9 de junio de 2000.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

RESOLUCION de 9 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita. (SH 12/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: SH 12/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Adquisición de diverso mobiliario y enseres homologados a la empresa Melco, S.L., para la Delegación Provincial de Cádiz.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Negociado, sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cinco millones novecientas noventa y nueve mil novecientas treinta y dos pesetas (5.999.932 ptas.) (36.060,32 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de junio de 2000.

b) Contratista: Melco, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cinco millones novecientas noventa y nueve mil novecientas treinta y dos pesetas (5.999.932 ptas.) (36.060,32 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 9 de junio de 2000.- La Secretaria General Técnica, Claudia Zafra Mengual.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 9 de junio de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, ha resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Torrecárdenas de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios Generales.

c) Número de expediente: 1999/222946 (C.A. 2/2000).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: suministro.

b) Descripción del objeto: suministro de bragapanales y esparadrapos (a222946-HTO).

c) Lote: véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 148, de 21.12.1999.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 25.243.780 ptas. (151.718,17 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 12.04.2000.

b) Contratista: Indas, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 13.502.000 ptas. (81.148,65 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total: 5.858.280 ptas. (35.208,97 euros).

7. Lotes declarados desiertos: 1, 16 y 18.

Sevilla, 9 de junio de 2000.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.